



Sociales

- * Escollos interminables
- * Dialogo cultural en dos naciones.
- * Abuso de poder

Leer más pág. #2

Artículo

- * La Mejorana, una historia poco conocida

Leer más Pág. #6

Anuncios

- * Si buscas promoción puedes hacerlo con Amanecer Habanero 100 % Gratis

Leer más pág. #8

En la capital cubana, ha estado lloviendo fuerte en estos días de junio. Los municipios de Centro Habana y Habana Vieja, se encuentran entre los que tienen una situación más difícil en cuanto a los inmuebles en regular y mal estado.

Casi siempre el régimen opta por reubicar, a los afectados por el derrumbe de sus viviendas, en lo que denominan "albergues de tránsito". Estos lugares son la viva expresión del abandono y la insalubridad.

Nuestro editorial, más que la voz de quienes integran el Consejo de Redacción, quiere ser la expresión directa del pueblo del cual formamos parte y para el que trabajamos. Amanecer Habanero, como parte de ICLEP, refleja el testimonio de una albergada en La Habana Vieja, publicado recientemente en internet.

Reproducimos una parte, como el más elocuente de los editoriales:
"Como a muchos de La Habana Vieja, el edificio donde vivía se derrumbó, desde entonces vivo en un albergue-local donde tuve la suerte de ser colocada junto a otras familias. Las paredes y divisiones, las hicimos con madera. La convivencia, les aseguro, que ha sido difícil, entre la brujería,

Editorial

la droga, los robos, la gritería. La vecina desnudándose delante de tu marido, a quien expulsas al día siguiente porque se acostó, descaradamente, con ella en tu cama, entre otras cosas."

"Y también la eterna promesa gubernamental de que el local va a ser tu vivienda pero que no lo puedes construir por cuenta propia, tienes que esperar tu turno en el plan y falta el presupuesto."

"Para nosotros, finalmente, llegó el 2016 y estamos en el plan. Es un proyecto realizado por un arquitecto de una empresa constructora y hay una brigada designada para hacerlo. Pero el proyecto es complicado porque hay que demoler una escalera y hacer otra. De ese modo da para construir seis apartamentos. Eso sería muy bueno, pues se beneficiaría hasta otra familia de las tantas necesitadas que hay en la Capital. Pero la brigada constructora se negó a ejecutarlo, por difícil, o porque no cubre sus beneficios, no lo sé..."

"Entonces la dirección de inversiones del municipio decide retomar un proyecto anterior que resulta en solo

tres viviendas, lo que quiere decir que dos de las familias que lo habitamos hoy, sobramos."

"Con cierta lógica reclamo: ¿Acaso no es más caro y difícil construir tres apartamentos que demoler y construir una escalera? Pero los mismos que tomaron la decisión, son los que responden que la queja no procede, dicen que "no hay ninguna brigada que construya escaleras".

"Esto será, pienso, para estos proyectos sociales del Poder Popular. Estoy cansada de ver por la Televisión como se construye de todo, o de observar cómo se alzan hoteles u otros inmuebles de interés, con escaleras y un montón de cosas complicadas, rapidísimo".

"¿Y a quién me dirijo entonces, si no existe una organización civil y, específico, no política, que me represente ante estas respuestas irrespetuosas de los órganos de gobierno?"

"Cuando el estado es juez y parte, a sus respuestas no solo les falta el sentido común, también son injustas".

"Les aseguro que he observado que somos ya un ejército numeroso de inconformes, aunque pocos lo expresemos".

DEPORTES Kendrys Morales produce dos carreras y los Reales derrotan 6-2 a los Cardenales

El cubano Kendrys Morales bateó de 4-4 y produjo dos carreras, para que los Reales de Kansas City siguieran encendidos a la ofensiva y derrotaran el lunes 6-2 a los Cardenales de San Luis, reporta la AP.

Danny Duffy igualó la actuación más prolongada de su carrera, al lanzar con eficiencia durante ocho innings en Kansas City, en el comienzo de una serie de cuatro enfrentamientos en las dos ciudades.

Eric Hosmer aportó un par de impulsadas y los Reales infligieron castigo sobre Adam Wainwright (6-5) para dejar

atrás una racha de cuatro derrotas consecutivas ante sus rivales del mismo estado.

Duffy (3-1) permitió un jonrón de dos carreras de Matt Holliday en el primer acto antes de encontrar el ritmo. Confundió a los Cardenales con su estupendo control.

El zurdo repartió ocho ponches y no dio un solo boleto ante una alineación que había rayado 11 veces el día anterior frente a Seattle.

Por los Cardenales, el cubano Aledmys Díaz de 3-2 con una anotada. El dominicano Jhonny Peralta de 3-0. El puertorriqueño Yadier Molina de 3-2.

Por los Reales, los venezolanos Salvador Pérez de 4-1 con una impulsada, Alcides Escobar de 4-2 con una anotada. El cubano Morales de 4-4 con dos empujadas. El nicaragüense Cheslor Cuthbert de 4-0.



Noticias



Escollos interminables

Por: Osmany Díaz Cristo
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Continúa la ruptura en las calles de la Habana. Transeúntes y vecinos del reparto Jesús María, se muestra indignados. Los responsables de Viales no prestan interés alguno a esta situación.



Entradas de algunas de las viviendas afectadas

Las transitables calles de la Habana, se hallan en pésimas condiciones. Ya que la empresa de Viales, en acuerdo con la empresa de Aguas de la Habana, las rompió con vista a mejorar algunas y otras para instalaciones hidráulicas y hasta el momento, no han tenido solución. Muchos de los habitantes del lugar, manifiestan preocupación, ya que en las pasadas lluvias, esto presentó un peligro inminente. El tráfico de personas que no conocen el sitio es frecuente, y esto puede provocar accidentes.

Las calles como Picota, Compostela y Habana son unas de las afectadas por la demora de estas reparaciones.

Las entradas de las viviendas, se encuentran obstruidas por el escombros por más de dos meses.

"No sabemos cuánto tiempo más duraran estas calles rotas y con estas condiciones tan pésimas pero lo que si podemos asegurar es que accidentes como el de una señora de 58 años que hubo que ayudarla cuando cayó en la zanja por la noche el pasado 16, van a continuar sucediendo si no le ponen fin a esto. Los problemas se tratan de resolver en el menor tiempo posible sino se crea uno mayor", expresó una vecina del lugar quien se nombró Yolandita.



Dialogo cultural en dos naciones.

Por: Maite de la Caridad Rodríguez
Cubano de a pie

Habana vieja. La Habana. (ICLEP). Artistas cubanos viajarán a Miami como parte de un proyecto cultural. El objetivo es facilitar el diálogo cultural entre artistas y curadores y comprender mejor el arte cubano.

Un simposio cultural entre artistas cubanos y cubano-americano. Tendrá lugar en las instalaciones del Pérez Art Museum (PAMM). En la próxima fase del proyecto Dialogues in Cuban Art, concebido por la especialista en Arte Latinoamericano y curadora independiente, Elizabeth Ceregido. El principal objetivo es facilitar el diálogo cultural entre artistas y curadores, para comprender mejor el arte cubano.

Un grupo de artistas cubano – americano. Se encuentran en la Habana por vez primera para visitar museos, estudios privados y espacios alternativos. Todo esto como un preámbulo de una gigantesca exposición que se organizará entre los años 2018 y 2019, por la experta Elizabeth Ceregido e Ibis Abascal donde primaran como interés fundamental reunir producciones simbólicas de todos los artistas participantes, con representación de diferentes generaciones.

"Vemos en el arte un papel idóneo para la reconciliación..." la paz es un concepto demasiado amplio, además no estamos en guerra, pero sí creo en la interacción entre personas cara a cara desde el punto de vista cultural". Según expresó, Ceregido una de sus organizadoras del proyecto.



Abuso de poder

Por: Danay Canals Aramburo
Cubano de a pie

Guanabacoa, La Habana, (ICLEP) Maltratan a

visitante de un preso político no permitiéndoles que pasar frutas naturales y hortalizas. Productos alimenticios que debe ingerir, por las condiciones pésimas de salud que presenta.

Familiares de dos jóvenes que se encuentran recluidos en la prisión Combinado del Este, fueron maltratados por las autoridades del centro. Julia Estrella Aramburo, madre de estos, se disponía a entregarles en la visita, frutas y verduras que por indicación médica consumen. Al llegar a la prisión y negársele la entrada de los alimentos, mando a buscar al jefe del área 47, el mayor Sandro quien también le negó la entrada, alegándole que dichas frutas no podían pasar.

Esto sucedió el pasado día 14, en el Área especial 47, lugar donde se encuentran cumpliendo condena los reos condenados a cadena perpetua. Harold Alcalá Aramburo y Maikel Delgado Aramburo fueron sancionados en la causa 17/2003 y con una condena de cadena perpetua por intento de salida del país, donde los únicos muertos fueron tres jóvenes fusilados por el gobierno cubano.

"Después que lo tienen preso injustamente con una cadena perpetua que ya llevan trece años de sus vidas, también quieren que se mueran. Para eso que Harold, no acepte más visita del médico y si le pasa algo acusaremos al Gobierno cubano, ya que Fidel Castro, fue el que te sanciono", palabras de Melkis Faure Echeverría, quien acompañó a Estrella en la visita a los reos.

"La realidad es que en esta situación se encuentra nada más mi hijo Harold. Preso con él se encuentra un extranjero Bahamés y si le permiten que pase las frutas pero a Harold no. Mi hijo no es extranjero y tiene menos derecho en su País".

Continuó: "Esto es absurdo sin dejar de mencionar que están violando la Ley. Harold fue valorado por un alergista del Hospital Nacional y aun así a ellos no le preocupa. Él tiene una pangiastritis eritematosa severa por lo que tiene que ingerir alimentos sin condimentos, frutas, carne, verduras y pollo, todo hervido además, se le debe dar carne de res, cosa que no han hecho", declaró Estrella.



Noticias



Agua en la acera, peatones en la calle.

Por Ada María López Canino
Periodista Ciudadano

Boyeros, La Habana. (ICLEP). Ruptura de un tubo de agua potable, provoca molestias a transeúntes y vecinos de la zona.

Esta avería fue producida debido al mal estado en que se encuentran las mismas. El salidero, que satura más de 100 metros, obstruye el paso de estudiantes y peatones en general.

Según comentan habitantes del lugar, la problemática existente, les impide el paso en la acera obligándolos a transitar en ese tramo por la calle poniendo en riesgo sus vidas. Desde el mes de Abril, ellos, se han estado quejando a directivos y trabajadores de la empresa German, lugar donde se encuentra la avería. Estos le alegan que no son responsables, ya que el salidero está situado en las afuera de la empresa.

El mismo se encuentra situado en la calle Vento, avenida Boyeros, entre calle Varona y tres Palmas. Los escolares y peatones, para pasar por el lugar, tienen que bajar a la avenida. El señor Alfredo Marín, se ha quejado en dicha empresa, en las oficinas de Aguas de la Habana de la zona, oficinas de Comunes, al Delegado de la circunscripción y hasta la fecha, no le han dado respuesta al problema.

"La obstrucción que está provocando, en la acera, la rotura de la tubería, impide el paso de los niños y de nosotros mismos. Esto está ocasionando un peligro eminente, ya que tenemos que bajar a la calle y esto puede conllevar a un accidente. Sin contar que el déficit de agua potable se hace sentir en otros lugares y aquí se derrocha. Tenemos que estar molestos, uno se queja y es como si no existiéramos. Es para que algún trabajador de la empresa German, tomara alguna medida", comentó, Yarelis Prado Rodríguez, vecina del lugar.



Mas de diez metros de acera cubierta de agua



Parque infantil abandonado

Por: Yamile Bargés Hurtado
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP), Deteriorado y en condiciones precarias se allá el parque infantil La Merced, Los encargados de mantener sitios como estos para niños y adolescentes no se personan en el lugar. Las medidas que han tomado al respeto son omisas.

En calle Picota, en la esquina Merced, se encuentra ubicado el parque infantil La Merced. Este fue el disfrute de muchos niños y hoy está en las ruinas sin ejercer ningún tipo de función. En días de lluvias, es un pantano de aguas fétidas. Las autoridades sanitarias del Municipio y Salud Pública, han destinado recursos para la situación epidemiológica que presenta el país sin embargo se han olvidado de lugares como este parque que son sitios de mayor riesgo de propagar epidemias.

En el municipio, han utilizado equipos de reserva, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) en conjunto con el Ministerio del Interior (MININT), estos han desempeñado un buen trabajo de fumigación, el cual es bien acogida por la comunidad pues esto conlleva a preservar la salud.

"A pesar de estas medidas tomadas todavía quedan lugares que presentan estos focos epidemiológicos. En este caso, se encuentra dicho parque, que además de estar en total deterioro y sin prestar ningún servicio, cuando llueve, el agua de se queda estancada por días. Debido al abandono, las aguas pestilente pueden traer diversas enfermedades y a su alrededor hay varias edificaciones donde viven niños. Este parque no está exento de provocar infecciones", según manifestó, Ester García vecina de la comunidad.



CONOZCA SUS DERECHOS



El principio constitucional de separación de poderes es el principal garante y es uno de los presupuestos que conforman lo que denominamos Estado de Derecho, y por lo tanto, un elemento fundamental del orden constitucional.

El principio de separación de poderes del Estado o distribución de funciones se refiere a la separación de los órganos por los cuales se ejercen las funciones estatales de legislar, de gobierno y judiciales. Estas funciones del Estado son ejercidas por diferentes personas que conformarán el Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial.

El principio de separación de poderes (o separación de funciones) es una condición necesaria para asegurar la libertad de los ciudadanos, dado que el ejercicio

PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES Y LÍMITE A LOS ABUSOS DE PODER

del poder lo llevan a cabo entes distintos y permite que cada uno se limite y a su vez se vinculen reciprocamente por medio de un sistema de correctivos y vetos. Por ello es necesario que quien juzga (el Poder Judicial) no sea también quien haga ejecutar la ley al resto de la comunidad y por último, es necesario que ni quien juzga ni quien hace cumplir las leyes (Poder Ejecutivo) sea el mismo ente que elabora las normas (Poder Legislativo), las cuales deben orientarse a mejorar las condiciones de vida de la sociedad y no a beneficiar solamente a las autoridades de turno.

En definitiva, el **Poder Legislativo** (Parlamento) será el encargado de elaborar las leyes, el **Poder Ejecutivo** (Gobierno) será la autoridad encargada de aplicar las leyes y que efectivamente se cumplan, y el **Poder Judicial** (Jueces y Tribunales) dirime los conflictos que suscita su aplicación, y todos ellos tendrán algo en común: actuarán en forma independiente. Pero también implica la adopción de controles recíprocos entre las diferentes ramas del poder para que no impere la voluntad aislada de una de ellas, es decir, que establecen entre ellos un sistema de pesos y contrapesos de manera de asegurar su independencia y mutuo control.



Noticias



Familiares piden justicia

Por: Estrella Aramburo Toboa
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana,

(ICLEP), familiares del cadáver de Donotty Pedroso Lang piden que se haga justicia. Después de cuatro años de su muerte, todavía no han encontrado al culpable de tal asesinato.

Donotty Pedroso Lang, sobrino de Alina, estaba en desacuerdo con el régimen imperante en la isla; en ocasiones se manifestaba en su contra. El mismo vivía con su esposa en un apartamento en Calle Águila, entre calle Gloria Y Corrales. En el momento del hecho, Pedroso, se encontraba en casa de una conocida cuidándole la casa porque se ausentaría por unos días. Los vecinos del edificio, se dieron cuenta por el mal olor que salía del apartamento. Llamaron a los bomberos y a la policía, cuando abrieron la puerta, estaba el cadáver en el suelo sin cabeza ni pies ni brazo, lo habían decapitado y desmembrado.



Alina de la Caridad, tía del difunto

Según argumenta Alina de La Caridad de 57 años de edad, vecina de la calle B Número 127 entre 2da y 3ra, Reparto María Luisa, en el Municipio San Miguel del Padrón, su sobrino Donotty Pedroso Lang fue asesinado el 8 de Junio de 2012 en la localidad de Lawton perteneciente al municipio Diez de Octubre. Desde entonces, la familia, se encuentran exigiéndoles a las autoridades policiales

que esclarezcan el hecho.

"Nos llevaron a medicina Legal para reconocer el cadáver que no tenía cabeza, ni pies ni brazo, eso fue horrible y deprimente para toda la familia. Después de varios días fue el entierro sin haber pasado por la funeraria, donde su hermano soborno al sepulturero abrió la tumba dándose cuenta que lo habían enterrado sin cabeza. Mi sobrino era opositor del régimen y siempre estaba manifestándose en contra", comentó Alina de la Caridad.

"A cuatro años de este vil asesinato todavía no le han dado una respuesta ni han encontrado al culpable por lo que la Señora Alina tía del occiso y toda la familia sigue y seguirá pidiendo justicia ante el mundo para que de una vez por toda se encuentre al culpable y su sobrino muerto puedan descansar en paz". Dijo una vecina de la familia que prefirió el anonimato.



La naturaleza y el gobierno en mi contra

Por: Julio Rojas Portal
Periodista Ciudadano

La Lisa, La Habana (ICLEP). Desplome de un muro de 4 metros de altura, que divide una Unidad Militar de un caserío, provocó el derrumbe parcial de una vivienda. El habitante de la morada, que no se encontraba en el momento, sufrió pérdidas materiales considerables. Las autoridades municipales, hasta la fecha, no han dado respuesta al caso

Las fuertes lluvias que han azotado la capital en estos días, han provocado serios daños. El muro que limita el área de una Unidad de abastecimiento del MININT, cayó sobre tres viviendas que se encontraban a tres metros de distancia; una de ellas habitada. Según comentan los vecinos del lugar, en días anteriores el señor Feliz Barrio y otros se personaron en la Unidad Militar, para informar que si continuaban las lluvias el muro corría el riesgo de caer y afectaría las viviendas. Los militares hicieron caso omiso y al final lo que ellos temían ocurrió.

El hecho ocurrió el pasado martes 21 en avenida 261 entre calle 218 y 240 en la localidad conocida como Indalla. Hace un tiempo atrás, los funcionarios de vivienda del municipio, les otorgaron a varias familias de la zona, la posibilidad de albergue. A Feliz, se la negaron alegándole que él vivía solo y que existían otras familias que estaban en igual o peores condiciones que él.

"E perdido los equipos electrodomésticos, el colchón, el techo y parte de las paredes de la casa y no ha pasado nada. Ellos vieron que el muro se cayó y lo están levantando de nuevo. Nadie me ha dado una respuesta a esto. Gracias a la misericordia de otros vecinos y familiares un día duermo en el portal o la sala de algunos de ellos, donde también me dan alimento, pero no voy a detenerme hasta que mi situación no sea resuelta. Soy cubano también y tengo los mismos derechos", expresó Feliz Barrio, víctima de lo ocurrido.



Feliz Barrio, entre los escombros de su vivienda

**Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio web:
www.iclep.org**



Artículo

Donde fuego hubo cenizas quedan, reza un antaño refrán. Sin ser pesimista, generalmente, sucede así. Un fuego se puede iniciar en el mismo segundo del descuido al cuidado. Minutos más tarde se puede extender sin que nos percatemos de su presencia. Se alimenta de todo aquello que a su paso encuentra, él es totalitarista, autoritario, lo absorbe todo a su paso aunque, le tome más tiempo, reducir a cenizas, unos corpóreos más que otros.

Lamentablemente así mismo sucede en casi todas las áreas personales y sociales en nuestra terrenal comparecencia. Unas para bien, otras, imagínese. En ocasiones –casi siempre– se impone ante la cordura y nuestro compromiso social con nosotros y con nuestro prójimo: nuestro ego.

No solo es que no amamos a nuestro prójimo como a nosotros mismos, lo peor es que nos amamos a nosotros mismos como si fuésemos la única esencia de la vida misma, el cuidado al descuido cobró su precio: se inició el fuego del egoísmo: del lat. ego, yo, e -ismo. Inmoderado y excesivo amor a sí mismo, que hace atender desmedidamente al propio interés, sin cuidarse del de los demás.

En un acto sugerido por esta condición personal, todo es devorado a su paso, silencioso, hasta que el humo y las llamas declaran, que es demasiado tarde. Hace varios años que el país se ve envuelto en una ola de “supuestas reformas renovadoras de un proyecto social languideciente”. El fuego que enardeció y alentó los corazones de nuestros ancestros hace 57 años ha ido mermando con el pasar del tiempo, casi asfixiado y en el ocaso de su utópica falacia, intenta nutrirse del resultado de su destrucción: sus cenizas.

Está detrás de la puerta. Sólo espera que nosotros mismos, una vez más, la abramos, nos suicidemos, recuerda: el que por su gusto muere...

Alimentar el fuego.



Por: **Alejandro Hernández Cepero**
Periodista Ciudadano

El egoísmo de algunos pone en riesgo la vida de otros. Aquellos que de alguna manera han logrado viajar al extranjero, en su mayoría, no son para nada diferentes del tirano que nos oprime, son en esencia tan déspotas como sus mismos despostarios.

De ellos habló Martí cuando dijo: “Todo hombre es la semilla de un déspota; no bien le cae un átomo de poder, ya le parece que tiene al lado el águila de Júpiter, y que es suya la totalidad de los orbes.

¿Qué diferente fuese si cada cubano que viaje al exterior, se diese a la tarea de traer al menos un teléfono móvil que ayude al cubano de a pie a ser escuchado con voz propia?

¿O si trajesen medicinas que realmente calmen dolores de las personas que lo necesitan y las regalaran a aquellos que son más pobres que ellos?

¿O ropa para regalar a las personas cuyos ingresos apenas le alcanzan para mal nutrirse?

¿O comida para repartir a todos aquellos que deambulan por las calles hambrientos?

Muy por el contrario salen y entran, se

enriquecen vilmente a costa de su –a ex profesa “libertad”.

Así como su doble ciudadanía es, su moral, sin principios, sin decoro ni valores de otra índole que no sea el amor desmedido al dinero y lo peor: la especulación.

Son, en síntesis, una pequeña parte de todos esos pequeños espacios de oxígeno que el fuego necesita para respirar y hacerse cada vez más fuerte, para continuar destruyendo todo, en apenas el diez por ciento de su existencia, lo que costó casi quinientos años crear.

La Ley Migratoria Cubana, es una parte de esos pequeños espacios oxigenados con que cuenta el dinástico gobierno, gracias a ella miles de cubanos han “contribuido” a acrecentar las arcas del estado sin que este baje el precio de los productos de primera necesidad, ni los precios de la telefonía, ni la internet libre, perdón, han podido viajar, han podido reencontrarse con sus familiares queridos.

Deberían actuar en consecuencia los paladines “*luchadores por la libertad*”, “*la democracia*”, “*el estado de derecho y libertad e igualdad plenas*”, porque mientras se acompañan de hermosos discursos, existe un pueblo que sufre y llora por la injusticia de la que es objeto.

O los cubanos todos luchamos codo a codo, rodilla en tierra por nuestra verdadera libertad, o merecemos como justo castigo a nuestro egoísmo, el peso del yugo que impone a nuestra cerviz, el feudal anteproyecto llamado revolución que, en síntesis no es otra cosa que la negación de la negación.

Depende de nosotros solamente, decidir. Yo opto por al fuego, echarle agua porque, “*la patria es dicha de todos y dolor de todos, y cielo para todos, y no feudo ni capellanía de nadie*” sentenció Martí.



Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

Legalizar. Certificar la validez de un documento.

Desnivel. Depresión del terreno. Falta de nivel.

Contrasentido. Interpretación contraria al sentido lógico y normal.

Desmemoriado. Persona que tiene poca memoria. Olvidadizo.

Hierbabuena. Planta aromática que se usa como condimento.

Readmitir. Volver a admitir. Reponer en un cargo o empleo.

Rebatir. Refutar. Contrarrestar la opinión omitida por otro.

Vocación. Inclinação por determinada profesión o clase de vida.

Vulvar. Relativo a la vulva o genitales femeninos.

Reanimar. Restablecer las fuerzas perdidas.





Artículo

"Todo hombre es la semilla de un déspota", dijo Martí y por ese saber quiso en la famosa reunión del ingenio la Mejorana atajarle un peligro a Cuba. Ya había Chocado con Antonio Maceo y Máximo Gómez cuando la intentona revolucionaria de 1884.

Por la forma de gobierno que debería tener la guerra. Máximo Gómez defendía la dictadura sin ninguna institución civil durante la lucha. Martí se separó del plan escribiéndole: "Un pueblo no se funda general como se manda un campamento".

Antonio Maceo le atribuyo retrocadas tendencias, Gómez dijo que Martí era "de esos átomos que nada influyen en los destinos de los pueblos". Era el choque del espíritu civilista contra el militar, la idea del poder sometido a la ley frente al poder con el arma al cinto.

El ingenio la Mejorana, era propiedad de Manuel de la Torre y Griñan coronel del Cuerpo de Voluntarios Españoles de Santiago de Cuba, allí se reunieron el 5 de mayo de 1895 José Martí, Máximo Gómez y Antonio Maceo, los tres jefes máximos de la insurrección contra la colonia Española para decidir futuros planes de guerra.

En 1948 el coronel Ramón Garriga testigo del acontecimiento, recordó con estas palabras el encuentro: "La entrevista se desarrolló en la casa de la colonia de caña, casa de Don German Alvares, solo participaron en ella Martí, Gómez y Maceo".

En el diario de Martí, esta conmovida y violenta la descripción, escribió: Maceo y Gómez hablan bajo, cerca de mí: me llaman a poco allí en el portal, que Ma-

La Mejorana, una historia poco conocida



Por: DLTJ
Cubano de a pie

ceo tiene otro pensamiento de gobierno, una junta de los generales con mando, por sus representantes, una secretaria general y todos los oficios de ella que crea y anima al ejército.

Luego a la hora del almuerzo sentados en una mesa opulenta de gallinas y lechón, Martí describe a Maceo de imprudente, le muestra su descontento de semejante indiscreta y forzada conversación a mesa abierta y en la despedida despecho e incorrecto, le pone trabas a mi idea de gobierno, un ejército libre y el país como país con toda su dignidad representado, todo por su prisa de partir a donde acampaban sus tropas, a las cuales no pudo verlas.

Como por casualidad, al día siguiente Martí y Gómez volvieron a encontrarse con Maceo, arrepentido de su comportamiento los colma de atenciones, "El día 6 al marchar hacia Bayamo" escribió Gómez, "confusos con la conducta del General Antonio Maceo, tropezamos con una de las avanzadas de su campamen-

to de más de dos mil hombres.

Al entrar y verlo, el General se disculpó como pudo, nosotros no hicimos caso de las disculpas como tampoco del desaire en la reunión, todo quedó curado con un entusiasmo y respeto de cómo nos recibió aquella tropa. Martí en su diario escribe, "nos impresionó el arrebatado del campamento de Maceo y los rostros resplandecientes con que me seguían de cuerpo en cuerpo los hijos de Santiago de Cuba"... "A Maceo lo trato de amigo y General y le reitero mi voluntad de servir a la Patria".

En la Mejorana se tomaron acuerdos importantes a pesar de las discrepancias: Maceo aprobó el Manifiesto de Montecristi y aceptó el nombramiento que Gómez le dio a Martí de Mayor General y jefe supremo de la revolución, Maceo como jefe militar de Oriente, su hermano José jefe de las fuerzas de Santiago de Cuba, Gómez, como General en jefe del ejército.

Maceo hubiera querido un gobierno militar, pero por disciplina acepto las disposiciones de la Asamblea Constituyente, nunca estuvo de acuerdo con la forma de gobierno aprobada. La Mejorana es uno de los momentos más trascendentales de la historia de Cuba, no solo allí se debatieron los métodos de dirigir la guerra y todo un programa político, sino que se recordaron pugnas anteriores que se habrían creído olvidadas.

Bibliografías tomadas del Libro: Escritos Cubanos de historia, política y literatura, del desaparecido historiador y escritor. Carlos Ripoll.

Noticias



Muerte por negligencia

Por: Daniel Gonzales
Periodista Ciudadano

Habana vieja. La Habana. (ICLEP). La muerte de un joven en el policlínico Dr. Tomás Romay, provoca polémica. El servicio ambulatorio el (SIUM) no llegó en tiempo. Una comisión médica del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) que investiga el incidente detectó graves irregularidades.

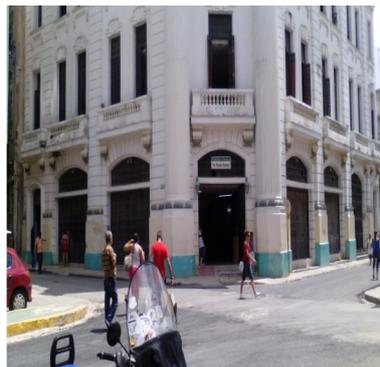
La muerte del joven de 26 años de edad, identificado como Yunier Sánchez Lemus. Quien falleció en el policlínico docente Dr. Tomás Romay. Fue investigada por una comisión del Ministerio de Salud Pública, quien esclareció que la causa de la muerte, fue provocada por falta de asistencia del Servicio Intensivo de Urgencias Médica (SIUM). Ambulancias, equipadas con todos los recursos necesarios para garantizar el traslado de pacientes. Luego que la doctora de guardia, quien atendió el caso hizo la coordinación establecida, y esperaba al menor tiempo la respuesta. Lo lamentable es que la ambulancia, nunca apareció pues el carro se encontraba operando fuera de la línea de trabajo que tenía es-

tablecida por el despachador.

El hecho ocurrió el pasado 11 de junio cuando Yunier se presentó en el policlínico, ubicado en la calle empedrado esquina San Juan de Dios, acompañado por su hermano menor con un fuerte dolor en el pecho y el estómago y con calambre en la mano izquierda. Lo cual indicaban todos los síntomas clínicos de un principio de infarto cardíaco el cual

fue remitido de urgencia para el Centro de Cardiología del Vedado, Lugar al que Yunier nunca llegó.

"Era un joven sano, no sabemos cuáles fueron las razones por las que ocurrió esta tragedia, a lo mejor si el carro del (SIUM) hubiera llegado a tiempo mi sobrino estuviera vivo yo no sé porque se demoran tanto", comenta, Ana María Lemus tía de Yunier.



Entrada del policlínico docente Tomas Romay



Noticias



Por: Eduardo Ramos Balaguer
Cubano de a pie

Consecuencia fatal

Arroyo Naranjo, La Habana (ICLEP). Apuñalan en su hogar a un señor mientras este pernoctaba. El agresor, que al parecer estaba decidido a realizar el acto homicida, le proporcionó siete puñaladas a este sin darle tiempo a defenderse. Las autoridades policiales, apresaron y encarcelaron al criminal.

Según comentan vecinos y familiares de Ricardo Manuel Pérez Márquez, víctima del crimen, horas antes, estos dos, se habían enfrentado en una pelea donde intervinieron algunos residentes del lugar. Todo parecía que no llegaría a males mayores. Al llegar la noche, se presentó en la vivienda de Ricardo Manuel, el individuo, apodado El Yuma, con el cual tuvo la riña. Este, subió las escaleras y le dio una puñalada en la cabeza, dos en el cuello y cuatro en la espalda, dejándolo sin vida.

Esto ocurrió el pasado domingo 19, en horas de la noche cuando muchos ciudadanos celebraban el día de los padres. Ricardo Manuel Pérez Márquez, conocido como Pacolo, era vecino de Calle F número 19 interior, entre calle 1ra y 2da, en el capitalino reparto de Poey. Las autoridades rápidamente salieron a la captura del sujeto. También reseñan que El Yuma, como así lo apodaban, es practicante de la religión Abakua.

"Sentimos una discusión pero cuando salimos ya era demasiado tarde, estaba sangrando en el piso. Corrimos a pedir ayuda pero cuando llegamos al hospital estaba muerto ya. Pacolo, cuando tomaba se ponía un poco majadero, pero no era para que lo mataran. Los que aquí lo conocían, no le hacían caso cuando lo veían borracho. Espero que la justicia haga su papel", comentó un familiar que quiso el anonimato por motivos de seguridad.



Violencia en aumento.

Por: Giovany Días López
Periodista Ciudadano

Boyeros, La Habana. (ICLEP).

Fuerte golpiza le propiciaron a un anciano en el reparto de Capdevilla, ocasionándole varias fracturas. El herido fue trasladado al hospital Enrique Cabrera sin peligro para su vida. Los agresores hasta el momento, no han sido identificados.

Un anciano de 81 años de edad fue golpeado por unos sujetos, que se cree, son cercanos del barrio. Según comenta un vecino, estos sujetos días antes habían comentado por el barrio que iban a golpear por chivatón. Algunos dicen, que el señor, se dedicaba a denunciar los robos que se realizaban en la fábrica de pastas La Pasiega, por las noches.

El hecho ocurrió en la madrugada del domingo 19, cuando el señor Ángel González Medinas, se encontraba caminando por el barrio. Este fue atacado y golpeado sin apenas poder defenderse. Los atacantes le fracturaron la pierna izquierda. El anciano, logró llegar a la avenida Boyeros, donde un carro lo socorrió, trasladándolo al hospital Enrique Cabrera más conocido como el hospital Nacional. Allí permanece hospitalizado en la sala de ortopedia.

"Angelito como muchos le llamamos cariñosamente, vive en él Callejón de carmelina número 1803. Aquí los vecinos lo buscan para que realice mandados y así se gana algún que otro dinero. Muchos de los vecinos que Ángel, le hace encargo, están molestos por los sucedido ya que a pesar de la mala fama que tiene de chivato, es querido en el barrio por muchos", expresó, la señora María Eugenia Correa.

Habaleads

Nacionales

Balseros del Faro serán devueltos a Cuba

Un juez federal de Miami dictaminó el martes repatriar a los 24 balseros cubanos que permanecieron unas siete horas en el faro American Shoal Light, a 6.5 millas del Cayo Sugaloaf, donde evitaron ser capturados por la Guardia Costera. El juicio había sido postergado hasta hoy. El grupo, que incluye a dos mujeres, ha permanecido en un barco desde el 20 de mayo.

El veredicto dependía de si el faro se consideraba tierra firme dentro del territorio estadounidense para que entonces los cubanos se puedan acoger a la norma de "pies secos, pies mojados".

Esta estipulación fue implementada en 1995 a la Ley de Ajuste Cubano que permite que las personas nacidas en Cuba y que toquen tierra firme en Estados Unidos puedan quedarse y solicitar la residencia permanente después de un año.

Internacionales

Abogado peruano dice que costeará la repatriación de las dos cubanas asesinadas en Madrid

Víctor Joel Salas Coveñas, el abogado peruano para el que trabajaban en Madrid las [dos cubanas asesinadas](#) el pasado miércoles, dijo que asumirá los costos de la repatriación de los cuerpos hacia la Isla.

Elisa Consuegra Gálvez, de 33 años, natural de La Habana, y Maritza Osorio Riverón, de 46 años, de Holguín, fallecieron en un [brutal crimen](#) el 22 de junio.

Según las investigaciones policiales, el letrado era el blanco principal de los hechos ocurridos en el número 40 de la calle de Marcelo Usera.



SI BUSCAS PROMOCION PUEDES HACERLO CON AMANECER HABANERO 100%GRATIS

¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email. Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular.

100% gratis

También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes. Empezar a usar Apretaste es sencillo:

Envía un email a apretaste@gmail.com escribiendo en el asunto la palabra **AYUDA** y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a soporte@apretaste.com y te ayudaremos en persona.



#TodosMarchamos, campaña lanzada en el año 2015 por el **Foro Por los Derechos y Libertades**. El propósito principal, es establecer una plataforma de apoyo a los esfuerzos de los grupos y movimientos que unidos bajo esta campaña luchan por la democracia en Cuba. Cada domingo, cientos de ciudadanos desfilan pacíficamente en la capital cubana y en otras ciudades del país y cada domingo son brutalmente reprimidos. Para más información visite www.todosmarchamos.com

FORO
POR LOS DERECHOS
Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de

Ruta), para su cumplimiento.

Para más información visite: Correo contacto: [Fo-roDyL@gmail.com](mailto:ForoDyL@gmail.com) twitter: @ForoDyL



CUBANET



CUBANET

¡LO ÚLTIMO EN NOTICIAS DE CUBA!

Descarga el Paquete Semanal de noticias, aplicaciones, tutoriales, radio y videos offline para tu celular Disponible en todas las páginas de Cubonet.org. Accesible desde los puntos Wi-Fi.

www.cubonet.org

BIG BAM

El boom de la cafetería cubana.

Para explotar tus opciones...
Llégate a Galiano #461,

TE ESPERAMOS



La campaña **#Otro18** recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa

Urna Transparente del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide, que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. **#Otro18** para **#Cuba**.

#OTRO18

Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita

Equipo de Dirección

Dirección: Smith Cantillo Pérez.

Edición: Odalys Morales López.

Redacción: Lisset Valles Artilles.

Periodistas: Ada M. López Canino, DLTJ, Giovanni Días López, Maite de la Caridad Rodríguez, Osmany Días Cristo, Julio Rojas Portal, Julia Estrella Aramburo, Yamile Bargés Hurtado, Danay Canals Aramburo, Eduardo Ramos Balaguer, Daniel González, Alejandro Henández Cepero.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle Morales #626 Apto. #8 entre 1ra y 2da Los Pinos

Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana

Móvil: 54138204